

**INFORME DE LABORES REALIZADAS POR EL GERENTE DE LA C.  
O . C. DURANTE EL AÑO 2009.**

- Se efectuaron sesiones ordinarias tendientes a efectuar la evaluación del trabajo realizado en forma permanente por las unidades a cargo de los accionistas de la empresa, y extraordinariamente cuando las necesidades de nuestra compañía así lo demandaron.
- En forma conjunta con las autoridades de tránsito del Cantón, se controló el cumplimiento en el servicio ofrecido por la empresa, en base a parámetros de eficiencia y respeto en el cobro de las tarifas establecidas por el antes Consejo Provincial de Transito y, hoy Comisión de Tránsito de Zamora Chinchipe.
- En colaboración con el señor Presidente, se velo por el cumplimiento disciplinado de los turnos.
- Se insistió ante los socios y choferes de las unidades sobre la obligación de mantener un buen comportamiento con los usuarios.
- Se ha venido colaborando en forma puntual y eficiente con las peticiones formuladas por las autoridades de la ciudad.
- Se solicito mediante oficio al antes denominado Consejo Provincial de Tránsito y hoy Comisión Provincial de Tránsito, el control del tránsito en la ciudad, ya que el mismo se ha tornado muy desordenado poniendo en riesgo la seguridad de los peatones y conductores, de igual manera se solicito el control de los denominados taxis piratas que vienen operando en la misma, en perjuicio de nuestros intereses.
- Conjuntamente con el señor Presidente, se atendió la invitación formulada por la compañía de Taxis AROMAZ, a una reunión de trabajo celebrada en el mes de diciembre del 2009, en la cual se procedió al análisis de importantes puntos que constan en la Ley de Transito y Seguridad Vial.
- Por dos ocasiones se procedió a realizar una minga de adecentamiento del local de estacionamiento con la presencia de algunos accionistas de la compañía, a quienes debo dejar constancia de mi gratitud por su buena voluntad, a la vez que aprovecho la

oportunidad para instar a quienes no lo hicieron, a sumarse a las actividades planificadas, toda vez que las mismas van en beneficio no de una persona en particular, sino en beneficio de nuestra compañía.

- Se procedió, en forma conjunta con el señor Presidente, se planificó y desarrolló un programa socio cultura con motivo de las festividades navideñas y de fin de año, con la presencia de los señores accionistas, choferes de la unidades y sus respectivas familias, tendiente a estrechar los lazos de amistad y confraternidad.
- Se tiene planificado la realización de una programación sociocultural con motivo del Aniversario de la Compañía el 29 de Julio del 2010, ya que en el año 2009 no pudo llevar a cabo por inconveniente personales de la mayoría de socios.
- Se puso en consideración de Junta de accionistas, el informe de cuentas, Balance de situación Financiera y Balance operacional, para su respectivo análisis y aprobación.
- Finalmente, quiero dejar constancia que durante todo este tiempo se han formulado varias convocatorias a los señores socios, pero lastimosamente se viene evidenciando mucha despreocupación al momento de asistir a las mismas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, sobre las actividades cumplidas por esta gerencia y que fueran puestas en conocimiento de las Junta General de Accionistas en su oportunidad

Atentamente.

Milton German Delgado C

